

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DIA 18 DE JUNIO DE 2013.**

- Se aprueba el acta de la sesión anterior, correspondiente a la celebrada el día 11 de junio de 2013.
- Se archiva por caducidad expediente de actividad de Restauración y fabricación de material ferroviario presentada por “Mare Ingeniería Ferroviaria Alternativa, S.L.U.” en el Polígono Industrial parcela P29, nave 3.
- Se autoriza la ampliación de plazo por tres meses para inicio de las obras en calle Arrieta, 11 que demanda D. José Sánchez de Pablo López.
- Se ratifica el Decreto de Alcaldía de fecha 14 de junio de 2013 relativo a la licencia de primera ocupación de vivienda unifamiliar en calle Mariana Pineda Núm. 1-B que demandan sus titulares D. Tomás Ramón Camacho Alcarazo y esposa.
- Se aprueban las siguientes certificaciones:
  - Núm. 1 de las obras “Reforma de Casa Málpica para Museo Comarcal con el conforme del contratista la U.T.E. “Antonio Miguel Alonso e Hijos, S.L.-Camaconstru, S.L.” en el importe total de 19.026,75 euros, IVA incluido.
  - Núm. 1 de las obras “Punto Limpio en el Polígono Industrial con el conforme del contratista la empresa “Obras y Viales Guadiana, S.L” en el importe total de 18.400,28 euros, IVA incluido.
- Se adjudican los trabajos de acondicionamiento de diferentes caminos rurales de la población a la empresa “Antonio Miguel Alonso e Hijos, S.L.” en un importe máximo de 50.000 euros más IVA al ser la oferta más ventajosa económicamente de las presentadas.
- Se resuelven diversas peticiones sobre exacciones municipales.
- Se acepta la renuncia del contrato de arrendamiento de la oficina E1 del Centro de Empresas que formula D. Santiago Arroyo Serrano.
- Se aprueba acogerse a la Convocatoria de Ayudas de INJUVE a entidades locales para el proyecto de Formación y Capacitación Juvenil en un coste total de 11.200,00 euros distribuidos en 8.000,00 euros de subvención y 3.200,00 euros de aportación municipal.
- La Junta de Gobierno Local queda enterada de la Sentencia Núm. 233/2013 dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Castilla La Mancha, estimando parcialmente el recurso contencioso-administrativo interpuesto por FRANCE TELECOM ESPAÑA, S.A. contra el acuerdo del Ayuntamiento de Manzanares por el que se aprobó definitivamente la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por aprovechamiento especial del dominio público local a favor de empresas explotadoras de servicios de suministros de interés general.
- Se aprueba la convocatoria de la “II Edición de Emprende Manzanares” que promueve el área de promoción económica, aprobando el gasto de 4.000,00 euros como aportación municipal al proyecto, delegando en el área de Promoción Económica el desarrollo, trámite y resolución de la citada actividad.
- Se concede licencia municipal urbanística y de obra mayor para la reconstrucción de la cubierta de la ermita de la Vera Cruz, sita en calle Jesús del Perdón, 13 que promueve la Hermandad de Ntro. Padre Jesús del Perdón.
- Se aprueba acogerse a la convocatoria de ayudas para la renovación de instalaciones de alumbrado público exterior en el Paseo Príncipe de Asturias que establece la Consejería de Fomento, solicitando una subvención de 27.659,22 euros para la renovación

indicada, facultando al Sr. Alcalde para la firma de los documentos precisos y de cuantos trámites se precisen para su efectividad.

- Se concede licencia de Primera Ocupación de vivienda unifamiliar y garaje en calle Vicente Aleixandre, 8 (parcela 51A) que promueven D. Javier Sánchez-Migallón y D<sup>a</sup>. Raquel Lorente del Villar.
- Se aprueba el gasto para la contratación del servicio de Seguridad en la Piscina Municipal durante el verano 2013 con la empresa “Ciusegur, S.L.” en el importe total de 5.246,14 euros al ser la oferta más ventajosa por su economía.
- Se concede licencia urbanística y de obra mayor para adaptación de local para centro de estética y peluquería que demanda D<sup>a</sup>. Noelia Serrano Condés en Ctra. de la Solana, 16.
- Se caduca el expediente de actividad de Planta Asfáltica en suelo rústico del término municipal, polígono 184, parcela 1 que promovía “Sacyr, S.A.U.”
- Se autorizan diversas colaboraciones para las fiestas en honor a San Cristóbal 2013.
- Se conceden autorizaciones de ocupaciones de vía pública con terraza y con objetos taurinos que demandan D. Antonio Patón Almarcha en rep. “Bar Cafetería Patón” y D. Juan Carlos Tello

Manzanares, a 10 de julio de 2013

Fíjese en el Tablón,  
EL ALCALDE,

EL SECRETARIO GENERAL